

Epi•baires

Marzo 2018

MINISTERIO DE SALUD



Buenos
Aires
Provincia

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO | N° 5 – 3/2018

Epi•baires

El presente boletín es una publicación mensual realizada por la Residencia de Epidemiología dependiente de la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires. Tiene como fin divulgar la situación epidemiológica actual de la provincia y difundir acciones desarrolladas en los diferentes niveles del sistema de salud. Se elabora principalmente con información proveniente de los módulos de Vigilancia Clínica y Laboratorial del SNVS (C2 y SIVILA).

COLABORADORES

Para este boletín contamos con la colaboración del Área de Vigilancia de la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos.

CONTENIDOS DEL BOLETÍN

Los eventos seleccionados para esta edición fueron:

1. Vigilancia Epidemiológica

* Botulismo

2. Efemérides

* 24 de marzo: Día Mundial de la Tuberculosis

* 12, 13 y 14 de abril: VII Congreso de Medicina General y Equipo de Salud

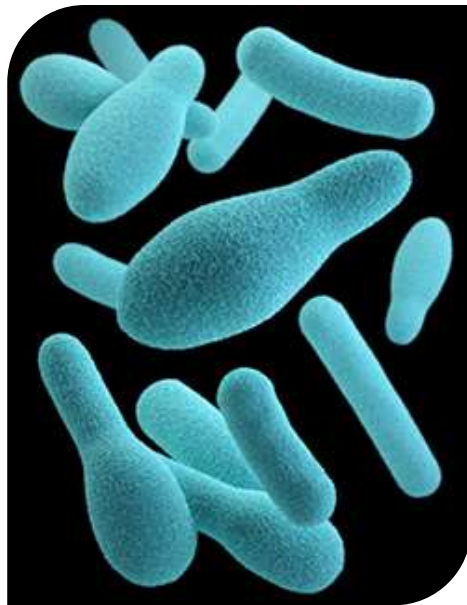
3. Concurso de Residencias para Profesionales de la salud. Ciclo 2018

Epi•baires

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

BOTULISMO

Es una enfermedad tóxica grave e infrecuente que ocurre por acción de la toxina producida por el *Clostridium botulinum*, un bacilo anaerobio obligado, formador de esporas.



Es una enfermedad neurológica potencialmente letal, tratable y prevenible.

La rápida administración de antitoxina reduce a menos del 10% la letalidad, y la identificación oportuna del vehículo (alimento) previene casos adicionales.

Imagen tridimensional (3D) generada por computadora de un grupo de bacterias anaerobias formadoras de esporas, *Clostridium* sp. organismos.

Fuente: [Centers for Disease Control and Prevention](https://www.cdc.gov/dpdx/botulism/)

La mayoría de los brotes en humanos son causados por los **tipos A, B y E**, predominando los **tipos A y B en el botulismo del lactante**.

Dado que los casos del **botulismo transmitido por alimentos** (por lo general **carnes y vegetales incorrectamente envasadas y conservadas en forma casera**) pueden **ser muy graves** y ser resultado de la **ingestión de los alimentos contaminados**, estos todavía podrían estar disponibles y causar enfermedad en otras personas.



Un solo caso de botulismo transmitido por alimentos representa una emergencia de salud pública que puede anunciar un brote más grande.

Definiciones de caso

Epi•baires

CASO SOSPECHOSO ALIMENTARIO: toda persona que presenta visión borrosa, seguida de diplopía, disfagia y sequedad de mucosas a las que se les agrega ptosis palpebral, siempre de presentación bilateral y descendente, con conservación de la conciencia. En el 50% de los casos se presenta midriasis parálitica ligada generalmente a la toxina A. Continúa a esto la parálisis simétrica y descendente y el paro respiratorio hasta llegar a la cuadriplejía. El síndrome digestivo (náuseas y vómitos) puede preceder al neurológico, también en un 50%.

CASO SOSPECHOSO DEL LACTANTE: todo niño menos de 1 año que comienza con estreñimiento, inapetencia, indiferencia, ptosis palpebral, dificultad para deglutir, pérdida del control de la cabeza e hipotonía, que evoluciona hasta aparecer debilidad generalizada y, en algunos casos, insuficiencia y paro respiratorio.

Definiciones de caso

CASO SOSPECHOSO POR HERIDA: persona con herida, fiebre y leucocitosis y luego, comienzo con cuadro neurológico (ídem al alimentario).

CASO CONFIRMADO: caso sospechoso con identificación de la toxina botulínica específica en el suero, las heces, el aspirado gástrico, ó en el alimento sospechoso. El botulismo por heridas se confirma por la presencia de toxina en el suero y/o la presencia del microorganismo en el cultivo de material de la herida.

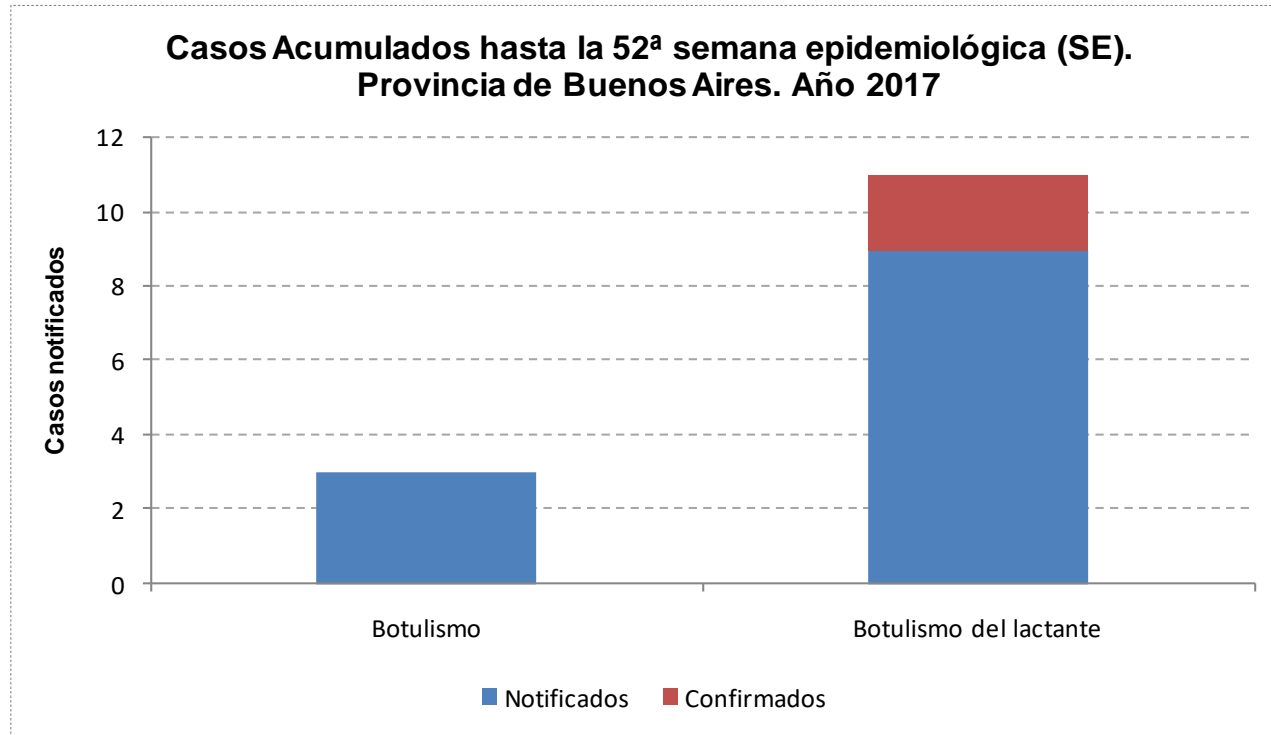
Período de Incubación

BOTULISMO ALIMENTARIO: de 12 a 36 horas.

BOTULISMO POR HERIDA: de 4 a 14 días.

BOTULISMO DEL LACTANTE: se desconoce.

Situación general



Fuente: Elaboración propia a partir del SNVS

En el período comprendido entre las SE 1 a 52 del año 2017, el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS) recibió 3 notificaciones de caso con sospecha para botulismo y 11 notificaciones de caso con sospecha para botulismo del lactante, residentes en la provincia de Buenos Aires. Durante dicho período, no se notificaron casos confirmados de *botulismo alimentario*, mientras que los casos confirmados de *botulismo del lactante* fueron 2.

PREVENCIÓN Y CONTROL

1. A nivel Individual: paciente y contactos.

- La atención al paciente debe ser **inmediata** con solicitud del **suero antibotulínico**;
- Las **muestras para el diagnóstico** de laboratorio deben recogerse antes de la administración del suero antibotulínico, y se requerirá que se envíe el resumen de historia clínica;
- Se dispondrá, en principio, la entrega de **1 frasco de antitoxina** por paciente sospechoso;
- No se recomienda administrar antitoxina si transcurrieron **5 días o más** de la exposición;
- **No** debe administrarse suero antibotulínico **al botulismo del lactante**;

➤ **Notificación inmediata** del profesional que asiste al paciente, y/o del laboratorio que recibe muestra de caso o alimento sospechoso, al epidemiólogo o responsable de esta área en el servicio de salud y/o bromatólogo, quienes serán responsable de que se concluya las investigaciones epidemiológica y bromatológica.

➤ Búsqueda inmediata de posibles nuevos casos.

2. A nivel comunitario.

Acciones coordinadas de áreas de Epidemiología y Bromatología en la educación a la población en pautas sobre:

➤ **Procesamiento y preparación de alimentos** (comerciales y conservas caseras)

➤ **Alimentación en lactantes:** No debe darse a los lactantes miel, ya que es una de las fuentes identificadas del microorganismo.

EFEMERIDES

24 de marzo: Día Mundial de la Tuberculosis

“Líderes para un mundo libre de tuberculosis. Tú puedes ser uno de ellos”

Epi•baires



La campaña de este año se centra en la construcción de un compromiso para terminar con la tuberculosis; no solo a nivel político con los Jefes de Estado sino a todos los niveles desde los alcaldes, gobernadores, parlamentarios, líderes comunitarios hasta las personas afectadas con tuberculosis; así también defensores de la sociedad civil, trabajadores de salud, doctores o enfermeras, organizaciones gubernamentales y otros socios.

VII Congreso de Medicina General y Equipo de Salud

Fecha: 12, 13 y 14 de Abril

Lugar: **Mar de Ajó, Buenos Aires, Argentina**

Epi•baires

Info general
Inscripciones
Trabajos científicos
Disertantes internacionales

VII CONGRESO
MEDICINA GENERAL
Y EQUIPO DE SALUD

AMGBA
ASOCIACIÓN
MEDICINA
GENERAL
BUENOS AIRES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES | 12, 13 Y 14 DE ABRIL | 2018 | MAR DE AJÓ

Por un Sistema Integrado de Salud.
Nuestros principios y valores.

MÁS INFORMACIÓN

Más información:

http://amgba.org.ar/?mkt_hm=5&utm_source=email_marketing&utm_admin=105805&utm_medium=email&utm_campaign=Congreso_AMGBA

CONCURSO DE RESIDENCIAS PARA PROFESIONALES DE LA SALUD – CICLO 2018

El Concurso Unificado de residencias en Instituciones y Hospitales Nacionales, Garrahan, El Cruce, de la Provincia de Buenos Aires y Municipios Asociados, convoca a la cobertura de cargos de residencias médicas básica y articuladas, del equipo de salud (no médicas) y postbásicas, nacionales, provinciales y/o municipales según corresponda. **En este marco, se abre el concurso a la Residencia de Epidemiología de Provincia de Buenos Aires.**

Epi•baires

En este link



<http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/residencias/>
podes checkear y actualizar la información sobre el concurso 2018



Fechas Importantes

- ❖ Pre-inscripción online (SISA): **20 de febrero al 28 de marzo**
- ❖ Inscripción presencial: **1 al 28 de marzo**
- ❖ Examen: **Martes 24 de abril**
- ❖ Orden de mérito: **Viernes 4 de mayo**
- ❖ Adjudicación: **a confirmar**
- ❖ Inicio de la residencia: **1 de junio**

Mas información: <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/residencias/2018/01/23/residencias-basicas/>

Contacto:

Correo electrónico:

residencia.epidemiologia.bsas@gmail.com

informabsas@yahoo.com.ar

Tel.: (0221) 429-2774

Av. 51 N°1120 entre 17 y 18 - 5to piso / CP 1900 - La Plata.

Dirección de Epidemiología. Ministerio de Salud de la
provincia de Buenos Aires.